



II. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE BURGOS

Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía

Corrección de errores de la resolución relativa a la declaración de utilidad pública de la reforma de una línea de alta tensión en el término municipal de Quintanar de la Sierra

Advertido error en la resolución publicada en Boletín Oficial de la Provincia n.º 183 del día 8 de octubre de 2020, concretamente en el anexo relativo a la relación de propietarios, bienes y derechos afectados por el proyecto de adecuación a la avifauna según R.D. 1432/2008 de un tramo de la L.A.A.T. de 13,2 kV «66-Neila» S.T.R. «Quintanar Sierra (4780)», desde S.T.R. «Quintanar Sierra» (4780) hasta el apoyo de hormigón existente n.º 189, en el término municipal de Quintanar de la Sierra (Burgos), se procede a efectuar la siguiente rectificación:

En la columna superficie de servidumbre de vuelo correspondiente a la finca de proyecto n.º 31 donde dice: 0,00 m² debe decir: 160,00 m².

En Burgos, a 15 de diciembre de 2020.

El jefe del Servicio Territorial,
Mariano Muñoz Fernández